

PROGRAMA DEL CURSO

Parte I. Identificación General

Nombre:	Tributación Aplicada al Seguro
Horas:	26
Destinatarios:	Supervisores y agentes de ventas de Compañías de Seguros, corredores de seguros, funcionarios del área de contabilidad de Compañías de Seguros de Vida y Generales y toda persona que tenga interés en conocer los aspectos tributarios aplicados a las pólizas de Seguros de Vida y Generales.

Parte II. Objetivo General

Al término del curso el alumno será capaz de aplicar correctamente los distintos beneficios, gravámenes y exenciones tributarias que afectan a los seguros.

Principales Aprendizajes:

- Estructura general de los tributos en Chile.
- Elementos básicos del contrato de seguros.
- Adquirir competencias relacionadas al contrato de seguros.
- Conceptos asociados a la tributación del contrato de seguros.
- Conocer beneficios y exenciones tributarios asociados al contrato de seguros
- Reconocer los distintos gravámenes y exenciones asociados al contrato de seguros.
- Poder responder adecuadamente frente a los requerimientos de la industria del seguro.
- Entregar apoyo y asesoría al asegurado respecto a las variables tributarias correspondientes.

Parte III. Desarrollo

Objetivos Específicos	Contenidos
Reconocer la estructura básica de los tributos en Chile	Unidad 1: Estructura General de los Tributos en Chile: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos a la Renta <ul style="list-style-type: none"> o 1ª Categoría (empresas) o 2ª Categoría (personas) o Global Complementario o Impuesto Adicional - Impuesto al Valor Agregado. - Impuesto a la Herencia y Donaciones - Otros impuestos: Timbres y Estampillas, impuestos específicos.
Identificar las Instituciones básicas relacionadas con la tributación en Chile.	Unidad 2: Instituciones Relacionadas con la Tributación: <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Impuestos Internos - Tribunales Tributarios y Aduaneros - Tesorería General de la República
Relacionar los distintos conceptos que componen la tributación.	Unidad 3: Conceptos relacionados con la Tributación: <ul style="list-style-type: none"> - Características de los Impuestos - Clasificación de los tributos - Obligación Tributaria - Renta - Rentas Devengada y Percibida - INR y Rentas exentas
Distinguir los conceptos básicos del Contrato de Seguro	Unidad 4: <ul style="list-style-type: none"> - Elementos y sujetos del contrato de seguros - Clases de Seguros - Características esenciales del contrato de seguros
Utilizar los diferentes Conceptos que están asociados a la tributación del contrato de seguros	Unidad 5: Conceptos asociados a la tributación del contrato de seguros: <ul style="list-style-type: none"> - Efectos de los seguros de vida frente a la Ley de la Renta, - Efectos de los seguros de vida frente a la Ley de IVA, - Efectos de los seguros de vida frente a Ley de Herencias

<p>Aplicar los elementos de la Tributación que afecta a los seguros</p>	<p>Unidad 6: La tributación que afecta a los seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las Indemnizaciones por seguros - Efectos del pago de la prima y de los siniestros - INR (Art 17 LIR) - Efectos del IVA en los seguros de vida - Impuesto Adicional Art. 59. N° 3 - Exenciones del Impuesto Adicional.
<p>Aplicar las últimas Modificaciones respecto a la tributación de los seguros</p>	<p>Unidad 7: Modificaciones recientes en materia de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguros con ahorro o seguros con cuenta única de inversión "CUI" - Seguros de vida

Parte IV. Orientaciones metodológicas

Exposiciones del profesor sobre la normativa tributaria general para luego referirse al contrato de seguro y los efectos de éste en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, junto con las instrucciones que a este respecto ha dictado la autoridad tributaria.

La metodología que se utilizará en el presente curso implica la aplicación del método axiomático o deductivo, por cuanto a través del análisis de la normativa legal aplicable a los contratos de seguro, el alumno podrá determinar de manera particular los efectos tributarios que se derivan de dichos contratos.

Análisis de casos reales en base a una evaluación la que luego será comentada en grupo.